



**MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL  
FUNDACIÓN CONTRA EL CÁNCER OCULAR**

**FECU SOCIAL - 2024**

## Contenido

<b>Carátula .....</b>	3
<b>    1.1 Identificación.....</b>	3
<b>    1.2 Información Institucional .....</b>	4
<b>    1.3 Gestión: .....</b>	6
<b>2. Información general y de contexto .....</b>	6
<b>    2.1 Carta del máximo responsable.....</b>	6
<b>    2.2 Estructura de gobierno .....</b>	7
<b>    2.3 Estructura Organizacional.....</b>	8
<b>    2.4 Valores y/o Principios.....</b>	9
<b>    2.5 Principales actividades y proyectos: .....</b>	10
<b>    2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés.....</b>	11
<b>    2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los/as usuarios/as y resultados obtenidos .....</b>	12
<b>    2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores .....</b>	13
<b>    2.9 Reclamos e incidentes .....</b>	14
<b>    2.10 Indicadores de Gestión Ambiental.....</b>	14
<b>3. Información de desempeño .....</b>	14
<b>    3.1 Objetivos e indicadores de Gestión .....</b>	14
<b>    3.2 Indicadores financieros.....</b>	15
<b>        3.2.1 Cuadro de Indicadores Financieros .....</b>	15
<b>4. Balance General del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 .....</b>	16
<b>5. Manifestaciones de responsabilidad de la dirección e información de terceros .....</b>	22

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL - 2024

Fecha de publicación: 1 de agosto de 2025

Periodo reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

## Carátula

### 1.1 Identificación

A. Nombre de la organización:	Fundación Contra el Cáncer Ocular
B. RUT de la Organización	65.200.129-7
C. Tipo de Organización:	Fundación
D. Relación de Origen:	Por la necesidad de brindar apoyo y asistencia a personas afectadas por tumores oculares.
E. Personalidad Jurídica	N° 315364 con fecha 29-12-2020
F. Domicilio de la sede principal:	Manquehue Norte 151 OF 1205, Piso 12
G. Representante Legal:	Eduardo Labbé, 13.521.936-3
H. Sitio Web	<a href="http://www.cancerocular.cl">www.cancerocular.cl</a>
I. Persona de contacto:	Eduardo Labbé, <a href="mailto:contacto@cancerocular.cl">contacto@cancerocular.cl</a>

## 1.2 Información Institucional

A) Presidente del Directorio:	Eduardo Andrés Labbé Münzenmayer, 13.521.936-3
B) Ejecutivos Principales	Eduardo Andrés Labbé Münzenmayer, 13.521.936-3 Enzo Folch Morales 9.425.503-1
C) Misión/Visión:	<b>Misión:</b> Orientar y acompañar a los pacientes durante cada etapa de su tratamiento por tumores oculares. <b>Visión:</b> Ser un referente en la implementación de un modelo exitoso de atención de pacientes con tumores oculares.
D) Área de trabajo:	Innovaciones en terapia ocular para ofrecer opciones menos invasivas, aumentando así la preservación visual y disminuyendo el trauma emocional en el paciente.  El apoyo integral incluye atención médica de última generación y apoyo psicosocial para fortalecer la resiliencia de los afectados y sus familias.  Educación y alianzas estratégicas para elevar la conciencia y el conocimiento sobre el acceso democrático accesible a cuidados oculares especializados.

E) Público objetivo:	<p>El público objetivo está representado por las personas afectadas por tumores oculares y por sus familias, quienes deben beneficiarse del progreso terapéutico y tener un apoyo psicosocial completo para enfrentar la enfermedad.</p> <p>También se extiende a la comunidad más amplia, mediante foros educativos sobre prácticas preventivas y de detección temprana, y a los profesionales de la salud en las redes dinámicas de atención y derivación.</p> <p>Finalmente, está constituido por entidades de salud pública y privada que trabajan en mejorar la cobertura y sostener opciones a largo plazo para tratar estas afecciones.</p>
F) Número de trabajadores	0
G) Número de voluntarios/as	1

### 1.3 Gestión:

		2024	2023
a. INGRESOS OPERACIONALES			
b. Privados (M\$)	Donaciones	2.515	3.033
	Proyectos	-	-
	Ventas de bienes y Servicios	-	-
	Otros (ej. Cuotas sociales)	-	-
c. Públicas (M\$)	Subvenciones	-	-
	Proyectos	-	-
	Ventas de bienes y Servicios	-	-
d. Patrimonio (M\$)		6.875	7.644
e. Superávit o Déficit del Ejercicio (M\$)		-769	2.607
f. Identificación de las tres principales fuentes	Socios	Socios	
g. N° total de usuarios/as (directos)		4	2
h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	Monto recaudado (M\$): 2.515/4.000	Monto recaudado (M\$): 3.033/4.000	

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable

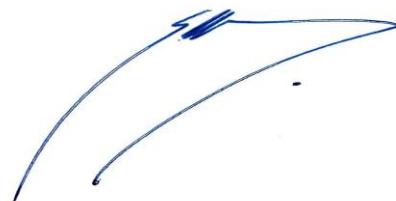
Durante el año 2024 pudimos avanzar en lo iniciado en 2023, ayudando a 4 pacientes en el financiamiento de sus tratamientos por tumores oculares tanto benignos como malignos. Además, trabajamos junto a una nueva institución, la Fundación Oftalmológica Los Andes, para la aplicación de un tipo de tratamiento láser específico (la terapia fotodinámica), logrando de esta manera agregar nuevas opciones de tratamiento para los pacientes. El estándar de tratamiento del melanoma de coroides está siendo integrado en el Sistema Público de Salud en el Hospital Sótero del Río, donde hemos trabajado en desarrollar el primer Centro de Derivación Nacional de tumores oculares. En materia de difusión, se logró publicar una investigación sobre las características especiales de los melanomas de coroides en pacientes chilenos. Esto nos llena de orgullo porque permite destacar aspectos especiales de este tumor en la población chilena y ayuda a dar relevancia al tópico de la Oncología Ocular.

Esto es importante porque los pacientes en Chile tienen una dificultad adicional al momento de enfrentar un diagnóstico de tumor ocular: el alto costo y financiamiento del

tratamiento. Fonasa no cubre todos los tratamientos de estas patologías, porque no están codificadas. Esto determina una brecha en el acceso para los pacientes afiliados a Fonasa al tratamiento oportuno de su enfermedad que permita conservar su globo ocular y su visión. Tampoco están considerados en el GES ni en la Ley Ricarte Soto.

Debido a esta gran dificultad y al hecho de que muchos tratamientos médicos son altamente costosos, decidimos en 2020 crear una Fundación que pudiera ayudar en parte a mitigar el alto costo de estos tratamientos y además, acompañar a los pacientes en el proceso con el fin de mejorar sus expectativas de recuperación. A fines de 2020 nace así la Fundación Contra el Cáncer Ocular, cuyo objetivo es orientar y acompañar a los pacientes beneficiarios de Fonasa con tumores oculares sobre cómo obtener el tratamiento que requieren y ayudarlos durante el proceso.

Para finalizar, nos queremos poner como objetivo durante este año 2025 el aumentar en forma significativa nuestros socios, con el fin de hacer crecer nuestra Fundación y llegar a más pacientes que necesiten de nuestra ayuda.



Eduardo Labbé Münzenmayer

Presidente del Directorio y Fundador

## 2.2 Estructura de gobierno

La Fundación Contra el Cáncer Ocular es administrada por un Directorio compuesto por tres personas: un Presidente, un Tesorero y un Secretario. El Directorio lidera la estrategia de la fundación, velando por el cumplimiento de su misión institucional: "Orientar y acompañar a los pacientes durante cada etapa de su tratamiento por tumores oculares", promoviendo la preservación visual y el bienestar emocional de los afectados.

Durante el año 2024, en su sesión ordinaria del mes de Marzo, el Directorio de la fundación fue modificado debido a la renuncia presentada por la señora Isidora Poklepovic a su cargo de Directora Secretaria, cargo que fue asumido por el señor Director Cristian Vergara, quien, en esta misma oportunidad, renunció a su rol de Director Tesorero. En la referida sesión de Directorio, se incorporó el señor Enzo Folch como Director Tesorero.

Como es habitual, el Directorio llevó a cabo reuniones mensuales específicas para la planificación estratégica y seguimiento del desempeño de la fundación. La ejecución de las

directrices emanadas desde el Directorio está a cargo de sus Directores Ejecutivos, que, en conjunto con la gestión, velan por el cumplimiento de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de la planificación anual de la fundación, articulando para ello un equipo de trabajo con otros voluntarios.

#### DIRECTORIO

- **Eduardo Labbé:** Presidente
- **Cristián Vergara:** Secretario
- **Enzo Folch:** Tesorero

José Donoso: Contador externo.

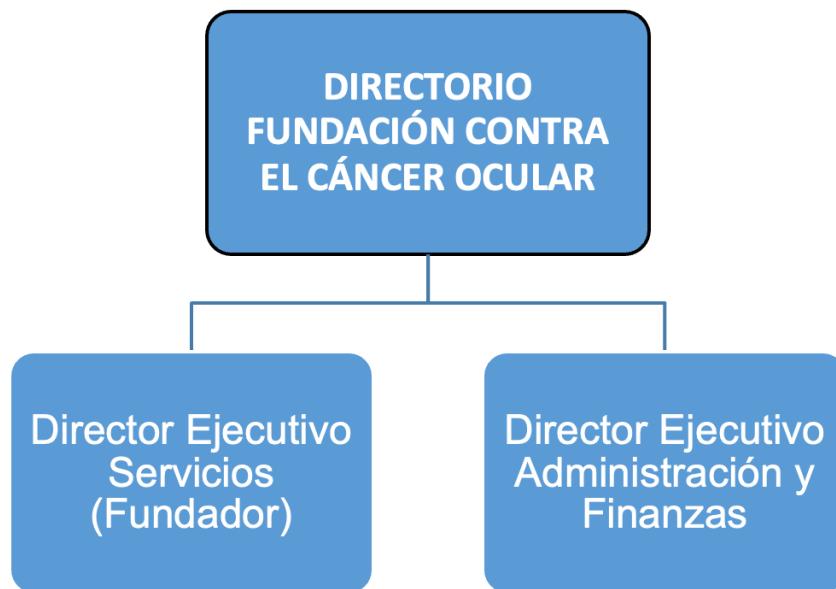
Voluntaria:

Ana Magdalena Reyes: Asistente Ejecutiva.

### 2.3 Estructura Organizacional

La gestión de Fundación Contra el Cáncer Ocular, ha establecido una estructura operacional básica que permitirá el crecimiento y expansión de sus actividades. La gestión actual se organiza de acuerdo al siguiente organigrama, en el que los Directores Ejecutivos tienen como principal función generar relaciones estratégicas que permitan el cumplimiento de la misión de la fundación; en el caso del Director de Servicios, las relaciones con los centros médicos es clave para el otorgamiento de las prestaciones a los beneficiarios dado el alto nivel tecnológico que requieren estas intervenciones. El rol del Director de Administración y Finanzas, busca obtener los recursos necesarios, a través de la captación de nuevos socios y otras fuentes de financiamiento, para costear los diversos tratamientos.

Sin embargo, dado que ya nos encontramos en una nueva etapa, para el próximo año 2025 estaremos ampliando la estructura, buscando fortalecer la captación de recursos, clave para aumentar el número de beneficiarios que reciben ayuda en sus tratamientos por tumores oculares.



## 2.4 Valores y/o Principios

**Profesionalismo e integridad**, se relaciona con la búsqueda de una mejor calidad de vida de los pacientes, centrado en tratamientos que mantienen intacta la integridad física (salud) y emocional del paciente.

Esto incluso se demuestra mediante la solidaridad a través del apoyo continuo a los pacientes y sus familias a lo largo del proceso desde el diagnóstico hasta el tratamiento.

**Innovación**, por la incorporación de tecnologías y métodos de vanguardia en el cuidado y tratamiento del cáncer ocular.

**Excelencia** en la búsqueda constante de mejora de las prácticas médicas y la colaboración con instituciones líderes en salud. Involucra la colaboración de centros de investigación y hospitales para establecer redes hacia asegurar el tratamiento más apropiado y cuidado integral.

## 2.5 Principales actividades y proyectos:

Durante el año 2024 llevamos a cabo intervenciones con cuatro pacientes beneficiados por nuestra fundación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Intervenciones médicas a pacientes con tumores oculares
<b>Público objetivo / Usuarios</b>	Cuatro pacientes afectados por tumores oculares, atendidos tres de ellos en el Policlínico de Oncología Ocular del Servicio de Oftalmología del Hospital Sótero del Río y otro derivado desde el Hospital de Puerto Montt. Estos pacientes presentaban tumores que requerían de un tratamiento con dos tipos de láser oftalmológicos (termoterapia transpupilar en dos casos y terapia fotodinámica en otros dos) no disponibles en el sistema público de salud.
<b>Objetivos de la actividad</b>	Apoyar a los pacientes mencionados en el tratamiento de sus patologías tumorales.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Cuatro pacientes
<b>Resultados obtenidos</b>	Se logró tratar de manera exitosa a los pacientes, con buena evolución clínica
<b>Actividades realizadas</b>	Se realizó una sesión de termoterapia transpupilar a dos pacientes, en Clínica Alemana de Santiago. La Fundación financió todo el valor del tratamiento realizado, pagando directamente a la clínica el monto correspondiente. En el caso de los pacientes que recibieron terapia fotodinámica en la Fundación Oftalmológica Los Andes, uno de ellos se benefició con el pago del derecho a pabellón y la otra paciente con la ayuda de la mitad del valor del medicamento a inyectar (medicamento de alto costo). Cabe destacar que estos procedimientos se realizaron sin cobro de honorarios médicos.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Clínica Alemana de Santiago y Fundación Oftalmológica Los Andes.

## 2.6 Identificación e involucramiento con grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<b>Pacientes (beneficiarios) y sus familias</b>	Beneficiarios directos de la Fundación; reciben financiamiento para tratamientos médicos no cubiertos por el sistema público, así como orientación y acompañamiento durante todo el proceso de atención (diagnóstico, terapia y seguimiento).
<b>Fonasa (Fondo Nacional de Salud)</b>	Institución pública cuya política de cobertura influye en el acceso a terapias oncológicas oculares; la Fundación busca facilitar que pacientes afiliados a Fonasa accedan a tratamientos no cubiertos e impulsa la incorporación de estas terapias en los programas de salud pública.
<b>Hospital Sótero del Río</b>	Hospital público con el cual existe una alianza estratégica; se coordinan <b>derivaciones de pacientes</b> y la formación de un <b>centro de referencia nacional</b> para tumores oculares, estandarizando protocolos de derivación y tratamiento.
<b>Clínica Alemana de Santiago</b>	Centro de salud privado que provee tratamientos especializados de oncología ocular; la Fundación coordina con esta clínica la <b>derivación de pacientes</b> para asegurar su acceso a <b>terapias de última generación</b> , a las cuales de otro modo no podrían acceder.
<b>Fundación Oftalmológica Los Andes (FOLA)</b>	Organización sin fines de lucro dedicada a brindar acceso a salud visual de excelencia a personas de escasos recursos; se exploran instancias de colaboración con dicha fundación para <b>referir pacientes</b> que requieran atención oftalmológica especializada, complementando sus tratamientos oncológicos y compartiendo experiencia técnica en beneficio de los beneficiarios.
<b>Profesionales médicos tratantes</b>	Médicos especialistas (oncólogos oculares, oftalmólogos, etc.) que atienden a los beneficiarios; la Fundación coordina con ellos las evaluaciones, tratamientos y seguimientos clínicos, apoyándose en su

	asesoría técnica para mejorar la calidad de la atención brindada a los pacientes.
<b>Socios (miembros aportantes regulares)</b>	Personas naturales que contribuyen regularmente con aportes económicos a la Fundación; se les mantiene informados acerca de la gestión y resultados de la organización, fomentando su compromiso a largo plazo mediante transparencia y rendición de cuentas.
<b>Donantes (personas entidades benefactoras) y</b>	Individuos, empresas u otras organizaciones que aportan recursos financieros a la Fundación (ya sea en forma puntual o periódica); la Fundación realiza <b>campañas de captación de fondos</b> , brinda reconocimientos y reportes de impacto, y rinde cuentas sobre el uso de sus donaciones para mantener su involucramiento y confianza.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los/as usuarios/as y resultados obtenidos

Este año 2024, se implementó por primera vez en la historia de la fundación, una encuesta de satisfacción a los pacientes atendidos. Esto nos permitirá detectar oportunidades de mejora en nuestros servicios y promover aquellas buenas prácticas que se reconozcan como tales.

Se le preguntó específicamente a los pacientes, con qué nota, en una escala de 1 a 5, evaluaría el apoyo recibido por la Fundación Contra el Cáncer Ocular para el tratamiento de su tumor? Los dos pacientes respondieron con nota 5 a esta pregunta, lo que nos llena de satisfacción y orgullo.

Nos dijeron textualmente , paciente 1(\*) “gracias a la Fundación Contra el Cáncer Ocular y a su ayuda siente que volví a vivir, cada vez que visito al doctor Labbé de forma trimestral, me ha indicado que mi tumor se ha reducido. Me siento muy bien con el trato y con la evolución satisfactoria de mi enfermedad”

Paciente 2 “Me siento muy bien, he tenido una evolución muy favorable, estoy muy agradecida con la ayuda prestada por la Fundación, que el objetivo de la operación ha sido cumplido y en cada control con el Doctor Labbé me encuentro mucho mejor, sobre todo en ese momento donde comprar el medicamento era urgente, y la Fundación de forma efectiva y rápida pudo ayudarme a solventarlo.

(\*) Nota: Se mantiene el anonimato de los pacientes, por protección de sus datos personales.

## 2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Durante el periodo de 2024, la organización ha continuado desarrollando alianzas estratégicas y participar activamente en redes profesionales para potenciar el impacto de su misión:

- Alianza Estratégica con Instituciones Médicas:

Colaboración con la Clínica Alemana de Santiago y la Fundación Oftalmológica Los Andes para acceder a tratamiento con equipos médicos no disponibles en la red de salud pública. Estos son la termoterapia transpupilar y la Terapia Fotodinámica, respectivamente.

- Creación de Redes de Referencia:

En conjunto con el Hospital Sótero del Río, impulsar la creación de una red nacional de referencia para tumores oculares, buscando estandarizar y mejorar los procesos de derivación y tratamiento.

- Iniciativas de Integración en Salud Pública:

Trabajar con entidades de salud pública para la inclusión de terapias avanzadas como la braquiterapia ocular en los programas nacionales de salud, promoviendo su financiamiento y accesibilidad.

- Cooperación en Proyectos de Investigación:

Se logró publicar una investigación sobre las características especiales de los melanomas de coroides en pacientes chilenos en la revista científica *Iris Journal*. Esta publicación permite destacar aspectos especiales de este tumor en la población chilena y ayuda a dar relevancia al tópico de la Oncología Ocular.

- Apoyo a Políticas de Salud Ocular:

Mediante esfuerzos colaborativos, contribuiremos a la formulación de políticas públicas que promuevan la detección temprana y el tratamiento adecuado del cáncer ocular, incidencia que puede cambiar el panorama de la atención médica en el país.

## 2.9 Reclamos e incidentes

No han habido reclamos ni incidentes

## 2.10 Indicadores de Gestión Ambiental

No contamos con indicadores de Gestión Ambiental debido a que, actualmente, no afectan a nuestra labor.

# 3. Información de desempeño

## 3.1 Objetivos e indicadores de Gestión

Para el año 2024 nos propusimos captar un mínimo de fondos recaudados de al menos \$4 millones, monto que nos permitiría financiar en parte el tratamiento de 3 personas. El resultado fue \$3 millones, cumpliendo en un 75% nuestra meta propuesta, explicado por la ausencia de nuevos aportantes. Para el año 2025 se establecerán planes específicos para la captación de nuevos aportantes.

Adicionalmente, para este año teníamos el desafío de tratar a 3 beneficiarios durante el año, meta que se superó, ya que apoyamos directamente a 4 beneficiarios en su tratamiento de tumores oculares. Este gran logro se alcanzó gracias a los recursos obtenidos y a las alianzas estratégicas llevadas a cabo con la Clínica Alemana y la Fundación Los Andes.

Finalmente, también nos pusimos una meta de calidad de servicio, basada en la evaluación de nuestros servicios hecha por parte de los beneficiarios. Nos deja muy contentos saber que en este ítem nos evaluaron con un 100% de satisfacción.

## 3.2 Indicadores financieros

### 3.2.1 Cuadro de Indicadores Financieros

a. Ingresos operacionales	2024 M\$	2023 M\$
Con restricciones	0	0
Sin restricciones	2.515	3.837
Total de Ingresos Operacionales	2.515	3.837

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

Ingresos provenientes del extranjero ----- x 100 Total de ingresos operacionales	0%	0%
--	----	----

#### c. Otros indicadores relevantes:

Donaciones acogidas a beneficio tributario ----- x 100 Total de ingresos operacionales	0%	0%
Gastos de dirección y administración ----- x 100 Total de costos operacionales	8%	0%
Remuneraciones principales ejecutivos ----- x 100 Total de remuneraciones	0%	0%

## 4. Balance General del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

<b>A. Balance General al 31 de diciembre de 2024</b>		
<b>ACTIVOS</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
<b>Activo Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: caja y bancos	6.765	4.769
4.11.2 Inversiones temporales	0	0
<b>4.11.3 Cuentas por cobrar</b>	<b>288</b>	<b>2.984</b>
4.11.3.1 Donaciones por recibir	288	2.984
4.11.3.2 Subvenciones por recibir	0	0
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar (Neto)	0	0
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	0	0
<b>4.11.4 Otros activos circulantes</b>	<b>585</b>	<b>103</b>
4.11.4.1 Existencias	0	0
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	0	0
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	0	0
4.11.4.4 Otros	1.107	103
4.11.5 Activos con restricciones	0	0
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>8.160</b>	<b>7.856</b>
<b>Activo Fijo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.12.1 Terrenos	0	0
4.12.2 Construcciones	0	0
4.12.3 Muebles y útiles	0	0
4.12.4 Vehículos	0	0
4.12.5 Otros activos fijos	0	0
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	0	0
4.12.7 Activos de uso restringido	0	0
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Activos</b>	0	0
4.13.1 Inversiones	0	0
4.13.2 Activos con restricciones	0	0
4.13.3 Otros	0	0
4.13.0 Total Otros Activos	0	0
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>8.160</b>	<b>7.856</b>

<b>PASIVOS</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
<b>Pasivos Corto Plazo</b>	<b>721</b>	<b>187</b>
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras	0	0
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	721	187
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración	0	0
<b>4.21.4 Otros pasivos</b>	<b>564</b>	<b>25</b>
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por pagar	0	0
4.21.4.2 Retenciones	16	0
4.21.4.3 Provisiones	0	0
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado	0	0
4.21.4.5 Otros	548	25
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>1.285</b>	<b>212</b>

<b>Pasivos Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras.	0	0
4.22.2 Fondos y proyectos en administración.	0	0
4.22.3 Provisiones.	0	0
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo.	0	0
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>1.285</b>	<b>212</b>

<b>PATRIMONIO</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
4.31.1 Sin restricciones	6.875	7.644
4.31.2 Con restricciones temporales	0	0
4.31.3 Con restricciones permanentes	0	0

<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.875</b>	<b>7.644</b>
<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>8.160</b>	<b>7.856</b>

<b>B. Estado de actividades</b>			
		<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>			
<b>4.40.1 Privados</b>		<b>2.531</b>	<b>3.036</b>
4.40.1.1 Donaciones		2.515	3.033
4.40.1.2 Proyectos		0	0
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		0	0
4.40.1.4 Otros		16	3
<b>4.40.2 Estatales</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
4.40.2.1 Subvenciones		0	0
4.40.2.2 Proyectos		0	0
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		0	0
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>		<b>2.531</b>	<b>3.036</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
4.50.1 Costo de remuneraciones		0	0
4.50.2 Gastos generales de operación		-2.950	-429
4.50.3 Gastos administrativos		-282	0
4.50.4 Depreciación		0	0
4.50.5 Castigo de incobrables		0	0
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		0	0
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		-68	0
<b>4.50.0 Total gastos operacionales</b>		<b>-3.300</b>	<b>-429</b>
<b>4.60.0 Superávit (déficit) operacional</b>		<b>(769)</b>	<b>2.607</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>			
4.41.1 Renta de inversiones		0	0
4.41.2 Ganancia venta de activos		0	0
4.41.3 Indemnización seguros		0	0
4.41.4 Otros ingresos no operacionales (incluye dif. TC)		0	0
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos financieros	0	0
4.51.2 Por venta de activos	0	0
4.51.3 Por siniestros	0	0
4.51.4 Otros gastos no operacionales	0	0
<b>4.51.0 Total egresos no operacionales</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.61.0 Superávit (déficit) no operacional</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
4.62.1 Superávit (déficit) antes de impuestos	(769)	2.607
4.62.2 Impuesto Renta	0	0
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio</b>	<b>(769)</b>	<b>2.607</b>

<b>C. Estado de flujo en efectivo</b>		
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
4.71.1 Donaciones recibidas	5.131	663
4.71.2 Subvenciones recibidas	0	0
4.71.3 Cuotas sociales cobradas	0	0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	0	0
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	0	0
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	0	0
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	0	0
4.71.8 Pago proyectos específicos	-3.135	-431
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>1.995</b>	<b>232</b>

<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
4.72.1 Venta de activos fijos	0	0
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)	0	0
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)	0	0
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)	0	0
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos	0	0
4.73.2 Intereses recibidos	0	0
4.73.3 Pago de préstamos (menos)	0	0
4.73.4 Gastos financieros (menos)	0	0
4.73.5 Fondos recibidos en administración	0	0
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	0	0
4.73.7 Otros flujos de financiación	0	0
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto total</b>	<b>1.995</b>	<b>232</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>4.770</b>	<b>4.538</b>
<b>4.74.2 Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>6.765</b>	<b>4.770</b>

<b>D. Notas explicativas</b>		
	<b>2024 M\$</b>	<b>2023 M\$</b>
Banco	6.765	4.770

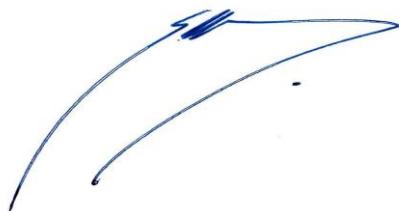
	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Tota l
<b>Patrimonio inicial</b>	<b>7.644</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7.644</b>
Traspasos por término de restricciones	0	0	0	0
Variación según estado de actividades	(769)	0	0	(769)
Otros movimientos	0	0	0	0
<b>Patrimonio final</b>	<b>6.875</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6.875</b>

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Tota l
<b>Ingresos Operaciones</b>	<b>2.531</b>			<b>2.531</b>
Públicos	0	0	0	0
Privados		0	0	
<b>Total, ingresos operacionales</b>	<b>2.531</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.531</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Costo de remuneraciones	0	0	0	0
Gastos generales de operación	-2.950	0	0	-2.950
Gastos administrativos	-282	0	0	-282
Depreciaciones	0	0	0	0
Castigos incobrables	0	0	0	0
Costo directo venta de bienes y servicios	0	0	0	0

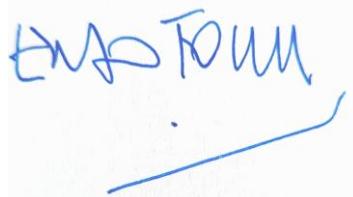
Otros costos de proyectos	-68	0	0	-68
<b>Total, gastos operacionales</b>	<b>-3.300</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-3.300</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) Operacional</b>	<b>(769)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(769)</b>

## 5. Manifestaciones de responsabilidad de la dirección e información de terceros

Los/as abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe referido al 31 de diciembre de 2024:



Eduardo Labb  , Presidente del Directorio  
13.521.936-3



Enzo Folch, Tesorero  
9.425.503-1

A handwritten signature in black ink, appearing to read "CV".

Cristián Vergara, Secretario.

10.584.181-7